



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 4 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320220032400	Ordinario	Jose Agustin Heredia Carrillo	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	29/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por El Señor Jose Agustin Heredia Carrillo Contra La Unidadadministrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscalesde La Proteccion Social - Ugpp, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Losyerros Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

d4c569c6-3ed8-46b1-a63c-203a9371d199



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 4 De Julio De 2023



					La Demanda Y Los Anexos respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.
08001310501320170015600	Ordinario	Manuel De Jesus Charris Cantillo	Hidraulica Industrial Y Metalmechanica S.A. - Hidromac S.A.	29/06/2023	Auto Niega - Primero: Denegar La Nulidad Deprecada Por El Apoderado Judicial Del Demandante, Deconformidad A Lo Antes Expuesto.Segundo: Una Vez Se Encuentre Ejecutoriado El Presente Proveído, Pase Al Despacho El Presente Proceso Para Continuar El Trámite Pertinente Y Resolver Lo Atinente A La Reprogramación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

d4c569c6-3ed8-46b1-a63c-203a9371d199



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 4 De Julio De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

d4c569c6-3ed8-46b1-a63c-203a9371d199



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 4 De Julio De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha martes, 4 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

d4c569c6-3ed8-46b1-a63c-203a9371d199